

## SOSTENIBILIDAD DEL CONVENIO

### “Seguridad Alimentaria, Nutricional y Promoción de la Salud de Poblaciones Rurales de Bolivia y Perú”

Un gran impacto están generando los resultados obtenidos por el Convenio: “Seguridad Alimentaria, Nutricional y Promoción de la Salud de Poblaciones Rurales de Bolivia y Perú”, financiado por AECID y PROSALUS, ejecutado por ESCAES desde Enero del 2011 a Junio del 2015, debido a que las actividades emprendidas están siendo asumidas con mucha responsabilidad por las Instituciones, organizaciones como las Rondas Campesinas, los CODECOS (Comités de Desarrollo Comunal), productores agropecuarios y organizaciones de mujeres; que continúan en todo momento acompañados por el Equipo Técnico de ESCAES - Súcota, lo que viene contribuyendo a:

- La sostenibilidad del funcionamiento de los dos “Centros de Promoción y Vigilancia Comunal para el cuidado Integral de la Madre y del Niño”; en los distritos de Súcota y San Luis de Lucma; en la conformación de equipos de trabajo con la Red de Salud y los Líderes/as, quienes vienen promoviendo el desarrollo de capacidades en sesiones demostrativas de nutrición con las madres y sesiones educativas de atención temprana al niño, todo ello, dirigido a los Agentes Comunitarios de Salud, madres gestantes, lactantes y madres con niños menores de 36 meses;
- Se ha logrado atender:



Distritos	Súcota		Total	San Luis de Lucma		Total
Sexo	V	M		V	M	
Niños menores de 3 años	13	17	30	09	16	25
Madres Gestantes		20	20		06	06
Promotores de Salud	10	04	14	07	04	11
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>42</b>

- Con el trabajo concertado realizado con la DISA (Dirección Suregional de Salud-Cutervo) y el Equipo Técnico de ESCAES- Súcota, se ha hecho posible la creación del “Área Técnica Municipal para la gestión de los servicios de agua y

saneamiento” en la Municipalidad Distrital de Súcota, mediante Ordenanza Municipal N° 003-2005-MDS/A, con la finalidad de velar por la sostenibilidad de los servicios de saneamiento instalados por el Convenio y otros ejecutados por el Gobierno Local del distrito, logrando la atención y capacitación de 20 JASS (Juntas Administradoras de Agua y Servicios de Saneamiento) de las cuales 07 pertenecen a los caseríos de : Succe, Mochadin, María, Chulangate, La Unión, Chisigle y Huarrago, las que han sido reconocidas como tales.



- La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA del distrito de Súcota y la ONG ESCAES vienen contribuyendo en la disminución de las brechas de género y velando por el ejercicio pleno de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos a través de jornadas de capacitación, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, madres y padres de familia de la Instituciones Educativas del distrito de Súcota; logrando la atención y conciliación de casos como se muestra en el siguiente cuadro:



Atenciones	Casos atendidos	Conciliación de casos	Observaciones Importantes
Alimentos	17	09	La conciliación de casos se ha llevado a cabo mediante actas celebradas por los agraviados; así mismo la DEMUNA ha logrado en este año 2015 en consignaciones de alimentos la cantidad de S/. 8.610 (Ochocientos mil seiscientos diez nuevos soles)
Tenencia	01	01	
Regimen de visitas	02	02	
Reconocimiento voluntario de la filiación	04	-	
Contra la integridad Sexual	01	-	
<b>Total</b>	25	12	



- Con iniciativa de la 11ava Zona de Rondas Campesinas y en conjunto con la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza y ESCAES, han organizado el “PANEL FORO DISTRITAL por el DIA MUNDIAL DEL AGUA”; consiguiendo la inclusión de 20 expedientes para renocimiento de las JASS; 01 proyecto de reforestación en las cuencas acuíferas del Pilco, presentación de 07 proyectos de servicios de agua y saneamiento, la instalación de 01 vivero de Palta (en el Caserío Succe) y 01 Proyecto de riego tecnificado en el caserío de Mochadin; además las Rondas han conformado 01 Asociación de productores agropecuarios

denominada “Sául Malca Dávila” siendo ganadores del concurso realizado por el Programa Agro Rural en el Proyecto Sierra y Selva Alta; desde la que vienen emprendiendo con mucha iniciativa la producción y comercialización de cuyes.



- El Equipo Técnico de ESCAES – Sócota ha promovido la organización de las Rondas Campesinas Femeninas en el caserío de Sairepampa y la reorganización la 17ava zona de las Rondas Campesinas del Distrito de San Luis de Lucma.

Con el seguimiento realizado a los participantes que desarrollaron emprendimientos en convenio con el CETPRO-Sócota, 09 mujeres y 10 varones han logrado gestionar la sustentación de lo aprendido en las opciones ocupacionales: Agricultura de la Sierra, Ganadería y transformaciones lácteas, familias con estilos de vida saludables, asistencia en cocina, confección textil, mantenimiento de casas y edificios...entre otros; para la obtención de su certificación y título de Auxiliar Técnico con la finalidad de dar sostenibilidad a los aprendizajes logrados en Convenio con el CETPRO y así continuar realizando prácticas de lo aprendido.

